

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, a través de la plataforma WebEx.

Ciudad de México, a 28 de junio de 2021.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Buenas tardes.

Siendo las 13 horas con 4 minutos, damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Nos acompañan la y los Consejeros integrantes de este Consejo, así como Representantes del Poder Legislativo y de los Partidos Políticos.

Igualmente, doy la bienvenida al ingeniero René Miranda, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico de esta Comisión, a quien le pido, por favor, verifique la asistencia para confirmar el quórum, e informe sobre las reglas para la conducción de la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidente.

Muy buenas tardes tengan todas y todos.

Se encuentran presentes la Consejera Humphrey, el Consejero Ruiz, Consejero Murayama y usted, en su calidad de Presidente, no veo todavía al Consejero Rivera, seguramente se incorporará en cualquier momento, así como representaciones del Poder Legislativo y Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto.

Por lo cual, contamos, Presidente, con el quórum necesario para sesionar.

Y muy brevemente, nada más recordarles a todas y todos, que nos ayuden manteniendo su micrófono apagado, los integrantes de la Comisión, para poder dar fluidez a las intervenciones de quien está haciendo uso de la palabra.

Y a todos nuestros invitados, también que nos ayuden apagando también su micrófono y, en su caso, también sus videos.

Es cuanto, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Antes del inicio de la sesión se circuló una adenda al orden del día, sobre la que le pediría al ingeniero Miranda que informara brevemente.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidente.

En efecto, se circuló una adenda que contiene la atención a las observaciones de forma y propuestas de adecuación que hicieron las oficinas de la Consejera Humphrey, la Consejera Zavala, la Consejera De la Cruz, el Consejero Rivera, y así también el Consejero Ruiz, en particular a los puntos 2, 4, 5, 6, 8 y 9 del Proyecto de orden del día para esta sesión.

Es cuanto.

Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas Ancona: Muchas gracias.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración el orden del día de la sesión.

Bien, no habiendo quien haga uso de la palabra, bien, por cierto, se trata de una sesión ordinaria, por lo que también se pueden proponer en este momento, enlistar temas para Asuntos Generales.

Bien, no habiendo quien haga uso de la palabra, le solicito al Secretario Técnico se sirva tomar la votación sobre el orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidente.

Consulto a la Consejera y Consejeros si aprueban la propuesta de orden del día y también, si nos permiten de una vez, la dispensa a la lectura de los documentos que se circularon con la convocatoria.

Y en primer término, le consulto el sentido de su voto a la Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor, buenas tardes.

Ing. René Miranda: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Ciro Murayama.

Ahorita regreso con el Consejero Murayama.

Consejero Electoral Jaime Rivera.

Entiendo que a favor, no se le escuchó pero vi que asintió el maestro Rivera, a quien le damos también la bienvenida.

El Consejero Electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: A favor, y el Consejero Murayama manifiesta, a través del chat, también su voto.

Ing. René Miranda Jaimes: No le escuché... perfecto.

Entonces, se aprueba por unidad, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Por favor, Señor Secretario, sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: El siguiente punto es la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 24 de mayo de esta anualidad.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Está a su consideración el Acta en comento.

Bien, no habiendo quien haga uso de la palabra, señor Secretario, sírvase, por favor, tomar la votación correspondiente.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto que sí, Presidente.

En primer término, consulto a la Consejera Humphrey.

Gracias Consejera.

Consejero Murayama.

Sigo yo sin escuchar al doctor Murayama.

Consejero Rivera.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: No tiene el micrófono abierto, Consejero.

Ing. René Miranda Jaimes: A favor, Murayama, vía chat.

Consejero Rivera entiendo que está asintiendo también.

El Consejero Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero Presidente Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

Creo que tenemos alguna problemática para escuchar al maestro Rivera y al doctor Murayama.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Muchas gracias.

Por favor, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: El siguiente punto es la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos aprobados en esta Comisión, y comento si me permite Presidente, a este órgano, que el informe consigna el avance de los dos compromisos adoptados este año respecto de los cuales uno se encuentra cumplido mientras que el restante está en proceso de atención.

Y me refiero puntualmente al compromiso 01/2021, relativo a establecer la ruta sobre la celebración de mesas de análisis para revisar la propuesta de entregar Listas Nominales de Electorales en medio electrónico, tema que se acordó retomar a la conclusión del presente Proceso Electoral.

Es cuanto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Está a su consideración el informe.

Bien, no habiendo quien haga uso de la palabra, damos por recibido el informe, y solicito al Secretario Técnico, desahogar el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: El siguiente punto es la presentación del Informe de actividades del Registro Federal de Electores, entre el periodo que comprende el 1º de marzo y el 6 de junio del año en curso.

Y si me permite una breve presentación del mismo, simplemente señalar que este documento se presenta en cumplimiento de disposiciones previstas en la ley

electoral, su reglamento, lineamientos, así como acuerdos del Consejo General y el Programa de Trabajo de esta Comisión, con el objetivo de dar cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, que corresponden al periodo comprendido del 1º de marzo de 2021 y el día de la Jornada Electoral del 6 de junio.

El informe está integrado en 12 apartados y sus respectivos anexos, con información relativa a las actividades de actualización y depuración del Padrón Electoral, la atención ciudadana y la Credencialización en el Extranjero, el reemplazo de Credenciales que pierden vigencia, la impresión y distribución de la Lista Nominal Definitiva, el apoyo a Procesos Electorales y de participación ciudadana a nivel local, el Voto de las Personas que se encuentran en Prisión Preventiva, las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral, la atención a solicitudes y acuerdos de las Comisiones de Vigilancia, las actividades del Grupo de Trabajo en materia de Políticas para el Uso de las Pantallas en los Módulos, así como las actividades realizadas por los órganos técnicos y científicos del Padrón Electoral, del Conteo Rápido y de la Distritación Nacional durante el periodo mencionado.

Es cuanto, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Muchas gracias.

Está a su consideración el informe.

El Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez : No.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Ah, perdón.

Bien, no habiendo quien haga uso de la palabra, se tiene por recibido el Informe trimestral de actividades del Registro Federal de Electores, con la incorporación de las observaciones señaladas en la agenda previamente reseñada.

Sírvanse, por favor, señor Secretario, desahogar el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidente.

El siguiente punto corresponde a la presentación del informe que presenta esta Dirección Ejecutiva, respecto a la revisión del elemento de seguridad y control incorporado a la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, así como en su caso la aprobación para que este mismo informe se apruebe y sea presentado ante el Consejo General.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores rinde este informe a efecto de dar cuenta de las revisiones de elementos de seguridad y control incluidos en las Listas Nominales de Electores, que se imprimieron y se utilizaron el día de la Jornada Electoral, con el objetivo de confirmar la autenticidad de dicho instrumento.

Solicito al señor Secretario, que haga una breve presentación de este informe antes de someterlo a la consideración de esta Comisión.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto.

El informe que da cuenta de...

Un segundito, por favor.

El informe que nos ocupa, justamente da cuenta de la instrumentación del Plan de generación, impresión y distribución de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía y la Lista Nominal de Electores con Datos Acotados, comenzando por hacer una exposición de los elementos de diseño y contenido de dichos instrumentos registrales.

También se incluye en este documento que tienen a su consideración, una descripción detallado de todos los elementos de seguridad y control de las listas, incluidos los códigos de verificación de producción, los códigos de acceso rápido y a efecto de poder verificar que todos los tantos impresos de la Lista Nominal sean iguales y también para conocer que dichos con ellos fueron emitidos por el INE.

Finalmente, les comento que en este informe se somete a la consideración de las y los integrantes de esta Comisión para que, en su caso, se apruebe y se presente ante el máximo órgano de dirección de este Instituto, en cumplimiento justamente lo que viene siendo el Presidente.

Es cuanto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Está a su consideración el informe referido.

Bien, no habiendo quien haga uso de la voz, le solicito al Secretario Técnico realice la votación correspondiente a fin de que el informe sea conocido posteriormente por el Consejo General del INE.

Ing. René Miranda: Por supuesto que sí, en primer término consulto a la Consejera Carla Humphrey en el sentido de su voto.

No la escucho Consejera.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias, Consejera.

Consejero Murayama.

No escucho, ah, otra vez ya por chat nos señala su voto a favor.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Saldaña A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Se aprueba el informe por unanimidad para su presentación en Consejo General, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señor Secretario.

Le solicito por favor realice las gestiones necesarias para remitir el informe al Consejo General, para que sea presentado en la próxima sesión del mismo.

Sírvase por favor, dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidente.

El siguiente punto es el correspondiente a la presentación del informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021, de mayo, del informe del mes de mayo del año en curso, así como también el informe, bueno, también un informe que, en su caso, si se aprueba se tendría que presentar ante el Consejo General.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Muchas gracias.

En este punto y en el próximo, en esta sesión, se presentan los informes que rinde el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Elecciones y en el Acuerdo de creación de este órgano técnico-científico.

En este sentido, pido al Secretario Técnico que realice una breve presentación, en primer lugar del informe de las actividades realizadas por el Comité, durante el mes de mayo pasado y posteriormente, en la presentación del siguiente punto del orden del día, haga lo relativo para la exposición del informe final de actividades del Comité y de los resultados de los Conteos Rápidos 2021.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidente.

Efectivamente yo no mencioné que en este punto se proponía la Presentación del 6 y el 7 que están relacionados, el 6, el Informe de mayo y el 7 ya el informe final.

Respecto al mes de mayo, simplemente pues destacar que se celebró una sesión ordinaria y cuatro reuniones de trabajo, además de reuniones con cada uno de los Organismos Públicos Locales de las entidades, de nueve de las 15 entidades que tuvieron elección de Gubernatura.

En esas reuniones importantes, por supuesto y cuyo detalle se recoge en el informe, las áreas del INE que tuvieron la oportunidad de presentar diversos aspectos de la organización de los Conteos Rápidos, discutir los resultados de los simulacros celebrados en mayo, se afinaron detalles de los sistemas informáticos que se utilizaron estos ejercicios y también sobre la elaboración de informes, resultados, así como las medidas de prevención y cuidado para todo el personal que elaboró en la oficina móvil, de forma presencial durante los simulacros y durante la Jornada Electoral.

Aquí Presidente, una duda, quisiera que tomáramos, me dijo que una vez la exposición del punto 7, el informe final y hacemos...

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Si le parece lo votamos por separado, dado que son dos puntos distintos.

Ing. René Miranda Jaimes: Entonces, estaríamos, si le parece en condiciones si no hay comentarios en proceder a la discusión y, en su caso, votación del informe primero, del punto 6.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

El Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: Gracias...

Me refiero a los dos informes, pero especialmente al final, solo para hacer un nuevo pero muy merecido reconocimiento al Comité Técnico del Conteo Rápido y a las áreas técnicas y operativas que hicieron posible la realización del conteo.

Este tipo de ejercicios, de estimación de resultados de manera muy oportuna, temprana, es posible, por un lado, por un diseño técnico estadístico, muy riguroso, realizado por especialistas de probada experiencia.

Y por otro lado, por toda la capacidad logística, como que, bueno, que pone en marcha el INE con sus Capacitadores Asistentes Electorales, hombres y mujeres, el trabajo que realizan los ciudadanos funcionarios de casilla, y el apoyo informático por parte de a UNICOM.

Es un ejercicio muy complejo, pero como saben, mostrado en varios procesos electorales está, es muy robusto, está aprobado, y una vez más, ha dado pruebas de su capacidad, de estimación oportuna y muy acertada de los resultados electorales.

Creo que todas las áreas involucradas, empezando por el Comité Técnico, pero sin olvidar a las áreas operativas y técnicas que hicieron posible, se merecen un reconocimiento.

Como se puede ver en el informe final, todas las estimaciones estuvieron con mucha aproximación dentro de los intervalos de confianza, de estimación, y por lo tanto, se brindó a la sociedad una información oportuna y bastante certera sobre las tendencias de votación, que finalmente serán confirmadas tanto como el PREP como por los cómputos distritales.

Hay que mencionar también que como es natural, las muestras diseñadas para estos ejercicios, muestras probabilísticas, no se reportaron para hacer la estimación en su totalidad, y esto se debe, por un lado, a las dificultades logísticas y de cómputo en las casillas, que muchas de ellas podría pensarse un poco, otro tanto por la diferencia de usos horarios.

Pero este reporte no completo de las casillas de la muestra está contemplado en el modelo de estimación, y una vez que se reciben los reportes suficientes de cada uno de los estratos distritos como se integran las muestras, y una vez que se estabilizan las tendencias, las curvas de acumulación de datos, el Comité Técnico del Conteo Rápido está en posibilidades de considerar que la muestra es suficiente para dar una estimación muy confiable.

No estoy diciendo nada nuevo, pero vale la pena explicar, por un lado, que esto, estos éxitos no son producto de la casualidad, sino de una alta preparación técnica y de la concurrencia de las áreas técnicas y operativas del Instituto.

Y por otro lado, que no es indispensable contar con la totalidad de las muestras cuando se asegura, justamente, con los modelos de diseño y de estimación que tales muestras no completas no están sesgadas y, por lo tanto, nos pueden brindar una estimación muy confiable.

Sencillamente debemos celebrar el éxito de estos ejercicios.

Gracias.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Consejero.

Sigue a disposición el uso de la voz.

Bien, no habiendo quién haga uso de la voz, le solicito, señor Secretario Técnico, someta a votación el informe del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos del mes de mayo.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidente.

En primer lugar consulto a la Consejera Electoral Carla Humphrey el sentido de su voto.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias, Consejera.

Consejero Ciro Murayama, está votando a favor en el chat.

El Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Entonces queda aprobado el informe del mes de mayo del COTECORA, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Muchas gracias, señor Secretario.

Bien, el siguiente punto es el correspondiente al Informe final de actividades desempeñadas por el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos en los Procesos Federales y Locales, y los resultados que de éste se han obtenido.

Le pediría, por favor, señor Secretario, ampliar el punto para la Comisión.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias, Presidente.

Por supuesto.

Brevemente señalar de los principales aspectos de este informe final. Detalla el documento que ustedes tienen a su consideración, las condiciones de trabajo realizadas en su gran mayoría a distancia y en aquellas que se realizaron de manera presencial, más cercanas a la Jornada Electoral, observando las debidas precauciones de seguridad y en materia sanitaria.

Un rubro dedicado al diseño estadístico de los Conteos Rápidos, tanto en la elección de Diputados Federales como el de las 15 Gubernaturas, el protocolo de selección y resguardo de las muestras, los procedimientos operativos y logístico para el acopio de los datos de los cuadernillos de operaciones, las pruebas de captura y simulacros, las reuniones de trabajo con las Juntas Locales del INE y los Organismos Públicos Locales y diversas áreas técnicas del Instituto involucradas.

Por supuesto, el trabajo realizado durante la Jornada Electoral y los informes de resultados de los Conteos Rápidos reportados en la noche del domingo 6 de junio.

También incluye el documento una comparación de los resultados de los Conteos Rápidos, del Programa de Resultados Electorales Preliminares, conocido como PREP, y de los cómputos distritales.

Asimismo, también un rubro de recomendaciones y conclusiones por parte de las y los integrantes del COTECORA, que constituyen un valioso insumo para los posteriores ejercicios que realice esta institución.

Y finalmente, si me permite Presidente, integrantes, sugerir, si así lo autorizan, pues incluir una dedicatoria en memoria de nuestros compañeros y amigos que como sabemos, venían en ejercicios anteriores teniendo un papel destacado en estos Comités, el actuario Arturo González, el Director de Estadística; y el ingeniero Miguel Ángel Rojano, Director de Estadística en otros tiempos, perdón, de Cartografía Electoral, perdón, quienes pues insisto, participaron por más de 20 años en estas actividades y quisiéramos muy humildemente, pero muy sentidamente generar en este documento una dedicatoria en memoria de ambos compañeros.

Es cuanto, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Muchas gracias, señor Secretario.

Por mi parte, yo quisiera expresar mi agradecimiento y reconocimiento al trabajo realizado por los integrantes de este Comité, Michelle Anzarut, Adriana Ducoing, Claudia Ortiz, María Teresa Ortiz, Patricia Romero, Alberto Alonso, Manuel Mendoza, Luis Enrique Nieto, Gabriel Núñez, Carlos Rodríguez y Raúl Rueda.

Al mismo tiempo, me parece importante externar el agradecimiento al compromiso empeñado por las distintas áreas del INE, en particular las que trabajaron al lado del Comité, la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y, desde luego, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

No puedo cerrar sin dejar de remarcar que, en efecto, la Dirección del Registro Federal de Electores sufrió las dos pérdidas personales que nos ha señalado el Secretario Técnico, tanto del Director de Cartografía como del Director de Estadística, Miguel Ángel Rojano y Arturo González respectivamente, por lo que, desde luego, secundo la propuesta de esta, de incluir su mención especial en este informe.

Finalmente, quiero agradecer el apoyo y cooperación que brindaron los órganos desconcentrados del Instituto, las autoridades de los Organismos Públicos Locales y todos los colaboradores del INE que participaron en este proceso, para llevar a buen puerto estos Conteos Rápidos del 6 de junio.

Está a su consideración el informe final de actividades del COTECORA.

Bien, no habiendo comentarios, le solicito señor Secretario, realice la votación correspondiente, a fin de que el informe sea conocido por el Consejo General en cumplimiento de la normatividad de los acuerdos aprobados por el Consejo General de este Instituto.

Ing. René Miranda Jaimes: Claro que sí, Presidente.

En primer término, consulto el sentido del voto de la Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Ciro Murayama, veo que está a favor también aquí en el chat, ya está su voto a favor.

Consejero Electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Se aprueba por unidad el informe para su presentación en el Consejo General.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Muchas gracias, señor Secretario.

Le solicito realice las gestiones necesarias para remitir este informe y el informe ya aprobado en el punto anterior, al Consejo General para ser presentados en la próxima sesión que éste celebre.

Por favor, desahogue el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidente.

El siguiente punto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores con Fotografía que se utilizará en la Consulta Popular del próximo 1º de agosto del 2021.

Y si me permite, muy brevemente nada más señalar, Presidente, integrantes de este órgano, que este proyecto propone que el cuadernillo contenga los aspectos de forma y contenido así como los aspectos de seguridad y control, que la Dirección Ejecutiva a mi cargo ha utilizado en el último y anteriores Procesos Electorales, con algunas especificaciones propias del ejercicio de Participación Ciudadana próximo a celebrarse, como podrán apreciar en la documentación que se circuló en la convocatoria de esta sesión.

Es cuanto.

Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas Ancona: Muchas gracias.

Solo para recordar que de acuerdo con los Lineamientos para la organización de la Consulta [Popular], corresponde a la Dirección [Ejecutiva] del Registro Federal de Electores presentar, a la consideración de esta Comisión, el formato de la Lista Nominal [de Electores] con Fotografía que ha de utilizarse en la Consulta Popular,

y que de conformidad con el Plan Integral y Calendario de la Consulta, esta propuesta deberá hacerse del conocimiento del Consejo General.

Está a su consideración, señoras y señores integrantes de la Comisión del Registro Federal de Electores, el Proyecto de Acuerdo.

Bien, no habiendo quien haga uso de la voz, le solicito señor Secretario, realice la votación correspondiente, a fin de presentar este Proyecto al Consejo General para su aprobación.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidente.

En primer término, consulto el sentido de su voto a la Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias Consejera.

Por el chat nos está ya dando su voto, y nos comentaba que tiene problemas con su micrófono, el Consejero Electoral también a favor.

Consejero Electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias, Consejero.

Consejero José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Presidente de esta Comisión, Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Se aprueba por unidad el Proyecto que nos ocupa, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Muchas gracias, ingeniero.

Le solicito, por favor, realice las gestiones necesarias para remitir este Proyecto de Acuerdo al Consejo General y para su presentación en la próxima sesión de éste.

Sírvase por favor, dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Claro que sí.

El siguiente corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el lugar de la credencial para votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse en la jornada de la Consulta Popular del próximo 1° de agosto del año en curso y simplemente señalar, es un proyecto que como saben se trae a consideración cada Proceso para establecer el lugar de la Credencial para Votar que deberá marcarse para indicar que la o el ciudadano participó en dicho ejercicio, en este caso la Consulta Popular.

Y será alguna marca mediante el uso de las siglas CP, en el apartado de elecciones "LOCALES Y EXTRAORDINARIAS" ubicada en el reverso de los modelos vigentes de la credencial.

Es cuanto, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Bien, muchas gracias.

Está a su consideración el proyecto.

Bien, no habiendo quien haga uso de la voz, le solicito, señor Secretario, realice la votación correspondiente a fin de que el Proyecto de Acuerdo sea presentado al Consejo General del Instituto.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto.

En primer término, consulto el sentido del voto de la Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero Ciro Murayama nos vota a través del chat a favor. Gracias, Consejero Murayama.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Muchas gracias, señor Secretario.

Sírvase, por favor, a realizar las gestiones necesarias a fin de remitir este Proyecto de Acuerdo al Consejo General, para su presentación en su próxima sesión.

Sírvase, por favor, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Claro que sí.

El siguiente punto es el relativo a Asuntos Generales, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Bien.

¿Alguien desea inscribir algún punto para este punto del orden del día?

¿Pidió la palabra, Consejera Humphrey?

Ing. René Miranda Jaimes: Sí, la Consejera Humphrey, ¿no?, ah.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: No.

Bien, pues no habiendo quién presente puntos para este punto del orden del día, sírvase, señor Secretario, desahogar el siguiente punto del orden del día de la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes: El siguiente punto del orden del día es el relativo a la Relación de las solicitudes y compromisos de esta sesión.

Y pues no tenemos ninguna solicitud que implique algún compromiso para dar seguimiento, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: Bien, muchas gracias.

Bien, hemos agotado, pues, el orden del día, se han presentado la totalidad de sus puntos.

Por lo cual damos por concluida esta Segunda Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión del Registro Federal de Electores, siendo las 13 horas con 35 minutos del día 28 de junio de 2021.

Muy buenas tardes.

Conclusión de la Sesión